

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DE DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, siendo las nueve horas del día veintiocho de abril de dos mil catorce, se reúne en la Sala de Sesiones de las Casas Consistoriales, el Excelentísimo Ayuntamiento pleno, bajo la Presidencia de DON FERNANDO CLAVIJO BATLLE, Alcalde, concurriendo los señores Concejales

DOÑA BLANCA DELIA PÉREZ DELGADO
DON JUAN MANUEL BETHENCOURT PADRÓN
DON JUAN ANTONIO ALONSO BARRETO
DOÑA AYMARA CALERO TAVÍO
DOÑA MARÍA DE LA CRUZ DÍAZ DOMÍNGUEZ
DOÑA JULIA MARÍA DORTA RODRÍGUEZ
DOÑA MARÍA CANDELARIA DÍAZ CAZORLA
DON ANTONIO MIGUEL A. PÉREZ-GODIÑO PÉREZ
DON MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ROJAS
DOÑA CRISTINA EUGENIA DARIAS DÍAZ
DON PEDRO JOSÉ SUÁREZ LÓPEZ DE VERGARA
DON AGUSTÍN MIGUEL GUERRA LUIS
DON RAMÓN LORENZO GONZÁLEZ DE MESA DE PONTE
DOÑA PILAR SAGRARIO SIMÓ GONZÁLEZ
DOÑA MARTA DEL CARMEN LÓPEZ CABRERA
DOÑA MÓNICA NATALIA MARTÍN SUÁREZ
DON YERAY RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
DOÑA MARÍA JOSÉ CASTAÑEDA CRUZ
DON JAVIER ABREU RODRÍGUEZ
DON SANTIAGO PÉREZ GARCÍA
DOÑA CANDELARIA INMACULADA MARRERO CRUZ
DON JUAN MIGUEL CELSO MENA TORRES

Ha excusado su ausencia don Juan Ignacio Viciano Maya, no habiendo excusado la misma don Francisco Gutiérrez García, don José Alberto Díaz Domínguez y doña María Susana Fernández Gorrín.

Asiste doña María del Carmen Campos Colina, Secretaria General del Pleno de la Corporación.

La Presidencia declara abierta la sesión, en primera convocatoria, que, con arreglo al Orden del Día previsto, se desarrolla en la forma siguiente:

PUNTO ÚNICO.- FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DE ESTE MUNICIPIO, MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA JUNTA

ELECTORAL DE ZONA, PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO EUROPEO, A CELEBRAR EL DOMINGO 25 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

La Secretaria General del Pleno informa que, convocadas Elecciones de Diputados al Parlamento Europeo, mediante Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, a celebrar el domingo 25 de mayo del año en curso, se procede a la formación de las Mesas Electorales, según se establece en los artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de Régimen Electoral General.

A continuación da lectura a los mencionados artículos veinticinco y veintiséis de la Ley Orgánica Electoral y expone que son ciento cincuenta y cuatro las Mesas que constituyen la Circunscripción Electoral del Municipio de San Cristóbal de La Laguna, por lo que estando compuesta, cada Mesa, del Presidente y dos Vocales y por cada uno de éstos, dos Suplentes, resulta que por cada Mesa hay que seleccionar nueve miembros por sorteo público en los términos de la citada Ley.

Para simplificar el sorteo de los mil trescientos ochenta y seis componentes se ha desarrollado un aplicativo informático por el Instituto Nacional de Estadística que se conecta con el fichero de los datos del Censo Electoral y gestiona sus datos.

Efectuada la anterior exposición, el señor Alcalde la somete a consideración de la Corporación, que manifiesta unánimemente su conformidad con el sistema elegido, procediéndose a continuación a realizar el mencionado sorteo, cuyo resultado se incorpora como Anexo al presente acuerdo.

Se hace constar que, con fecha 24 de abril, fue comunicado al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Electoral de Zona, la celebración de este acto, incorporándose al expediente electoral copia de tal comunicación.

A las nueve horas y seis minutos del día al principio expresado, el señor Alcalde levanta la sesión.

De la presente acta, como Secretaria General del Pleno, doy fe.

DILIGENCIA

El acta que antecede, correspondiente a la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de veintiocho de abril de dos mil catorce, ha quedado transcrita en un folio de papel timbrado del Estado, clase 8ª., número cero L siete seis siete uno cuatro seis dos (0L7671462).

La Laguna, a doce de junio de dos mil catorce.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO ACCTAL.,

Fdo.: Ceferino José Marrero Fariña